

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36614** *PHYS SCIENCE IBERIA, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 88/11 seguido a instancia de Paola del Rio Cagigas contra Physcience Iberia, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 2/11/2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Physcience Iberia, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.778'20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 2 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110081558-1